

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP ÁLVAR FÁÑEZ (VALLADOLID)



*Curso 2025/2026*

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 25/26.

| DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO |                                                |                                 |
|--------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------|
| DENOMINACIÓN:                        | CEIP "ÁLVAR FÁÑEZ"                             |                                 |
| CÓDIGO:                              | 47001122                                       | TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO |
| DIRECCIÓN:                           | C/ PALOMARES, 36                               |                                 |
| LOCALIDAD:                           | ISCAR                                          | PROVINCIA: VALLADOLID           |
| ENSEÑANZAS QUE IMPARTE               | EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUC. ESPECIAL. |                                 |
| INSPECTOR/A DE REFERENCIA:           | CARMEN LAS HERAS NIETO                         |                                 |

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR:

### 1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

#### Introducción:

La presente Programación General Anual (PGA) del curso 2025/2026 es el documento de planificación que articula las acciones y los objetivos de nuestro centro educativo para el año académico. Su elaboración parte de un análisis exhaustivo de la Memoria de Centro del curso anterior, a través del cual se han detectado los aspectos de mejora y las áreas de éxito que nos servirán de guía.

Además, esta PGA se nutre y toma como referencia fundamental los objetivos generales y específicos ya establecidos en nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC). Al seleccionar y concretar aquellos que son de aplicación para este curso escolar, garantizamos que nuestra labor diaria esté siempre alineada con la visión, los valores y las metas a largo plazo de nuestra comunidad educativa.

En definitiva, este documento no solo es un reflejo de nuestro compromiso con la mejora continua, sino que también es una herramienta dinámica y funcional que nos permitirá coordinar eficazmente nuestra labor docente y ofrecer una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades de nuestro alumnado.

#### 1.1. Objetivos Generales:

#### 1. Metodología y aprendizaje competencial

- Diseñar y poner en práctica actividades basadas en **metodologías activas, cooperativas y participativas** que favorezcan el aprendizaje competencial, la motivación y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Revisar las programaciones didácticas y adecuarlas a la normativa vigente, asegurando que la planificación de actividades complementarias y externas no interfieran en la finalización del currículo.
- Consolidar la adquisición y el refuerzo de la **lectoescritura, la numeración y el cálculo de operaciones básicas** como pilares fundamentales para el desarrollo de las competencias clave y el progreso académico del alumnado.
- Impulsar la competencia en lectoescritura como eje transversal en todas las áreas mediante la participación activa del alumnado en la **radio escolar**, favoreciendo la expresión oral y escrita a través de la creación, preparación y emisión de programas
- Dar continuidad y consolidar los programas de apoyo y refuerzo educativo en las distintas etapas (**Programa de Éxito Educativo** y desarrollo competencial en 3º y 4º, **PROA+** en 5º y 6º y **PROMOCIONA-T** en toda la etapa de primaria), garantizando su coordinación y eficacia para mejorar el rendimiento y favorecer la igualdad de oportunidades del alumnado.
- Continuar fomentando el **desarrollo integral** del alumnado, con el fin de optimizar su rendimiento y mejorar significativamente los resultados académicos, tanto en las diferentes evaluaciones como al final de la etapa.

- Continuar favoreciendo la **coordinación sistemática** entre tutores, especialistas y equipos docentes, reforzando la participación en las reuniones ya establecidas y potenciando los espacios de intercambio de información para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

## 2. Atención a la diversidad y necesidades educativas

- Detectar necesidades educativas y actuar lo antes posible con medidas ordinarias con el fin de garantizar su éxito escolar y facilitar la derivación a medidas extraordinarias en caso necesario.
- Continuar con refuerzos entre tutores dentro y fuera del aula, así como con el desarrollo del Plan de Acogida del alumnado extranjero con apoyo lingüístico inicial.
- Informar a los docentes sobre enfermedades relevantes del alumnado (alergias, intolerancias, enfermedades crónicas...) y su manejo con el fin de prevenir riesgos y actuar de forma eficaz en situaciones que requieran atención especial.
- Continuar con la elaboración y puesta en marcha del **Protocolo de Implementación de SAAC** (Sistemas Aumentativos/Alternativos de Comunicación).
- Crear un Equipo de CAA (Comunicación Aumentativa/ Alternativa).
- Identificar y analizar las demandas de las familias que requieran período de adaptación, con el objetivo de planificar medidas personalizadas que favorezcan la incorporación progresiva y el bienestar del alumnado de nueva matrícula

## 3. Convivencia y desarrollo personal

- Respetar las **normas de convivencia** en el día a día escolar por parte de todos los miembros de la comunidad educativa promoviendo una cultura de civismo, tolerancia y resolución pacífica de conflictos y así garantizar un entorno de aprendizaje seguro y positivo.
- Mejorar el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia por parte de toda la Comunidad Educativa, asegurando la **difusión** clara de las normas a las familias en las reuniones iniciales y canales de comunicación oficiales. Entre estas normas, destacaría:
- Concienciar a las familias** sobre la importancia de respetar las normas de acceso al centro, evitando visitas, contactos y la entrega de objetos a través de las verjas, especialmente durante los recreos y horarios de entrada y salida, con el fin de garantizar la seguridad, la organización y el buen funcionamiento escolar.
- Favorecer la **resolución pacífica de conflictos** mediante el diálogo, garantizando de este modo la implementación transversal del Plan de Acción Tutorial en todas las materias
- Reconocer, manifestar y regular progresivamente **emociones**, expresando de forma adecuada sus necesidades y sentimientos, para desarrollar una inteligencia emocional que les permita gestionar la frustración y relacionarse de manera positiva con los demás.
- Fomentar la **autonomía del alumnado** promoviendo su iniciativa, responsabilidad y toma de decisiones en las tareas cotidianas y el aprendizaje, con el fin de que desarrollen la confianza en sí mismos y la capacidad de resolver problemas.
- Fomentar la **convivencia positiva y la inclusión** en los recreos mediante la implementación de patios activos que promuevan la participación, la cooperación y el respeto a través de actividades lúdicas, y continuar con el protocolo unificado de registro y seguimiento de incidencias en los recreos en el caso de que los hubiera.
- Coordinarse para aplicar por igual las medidas del **RRI**, en torno a la convivencia, difundiendo su contenido de forma accesible y clara mediante materiales gráficos y redes sociales.

- Continuar con la organización de actividades de centro desde las diferentes **comisiones** para seguir fomentando la participación de la comunidad educativa, la convivencia y los valores de respeto, igualdad e inclusión.

#### 4. Entorno escolar, sostenibilidad y recursos materiales

- Fomentar en el alumnado hábitos de **responsabilidad y cuidado de los espacios comunes** del centro, promoviendo un uso correcto de los aseos, un consumo responsable del agua y el respeto al entorno escolar como parte de la educación en valores de sostenibilidad y convivencia.
- Renovar y mejorar progresivamente el mobiliario del profesorado y del alumnado, incorporando mesas, sillas y materiales que favorezcan un **entorno de aprendizaje cómodo y motivador**, así como juegos educativos y juguetes que promuevan la convivencia y el desarrollo integral en las distintas aulas
- **Mantener y mejorar las instalaciones del centro** mediante obras de conservación y adecuación que garanticen la seguridad, la accesibilidad y un entorno escolar cuidado y estéticamente agradable para toda la comunidad educativa.

#### 5. Biblioteca, lectura y recursos educativos

- Ampliar el **banco bibliográfico y audiovisual** del centro.
  - Hacer de la biblioteca de centro y de las aulas un **espacio atractivo y efectivo** para alumnos y maestros, que permita inculcar a la Comunidad Educativa la importancia de la lectura libre para un correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.
  - Fomentar **actividades culturales** vinculadas a la lectura y la creatividad en la Semana Cultural.

#### 6. Medios de comunicación tecnológicos con la comunidad educativa

- Consolidar las vías de comunicación a través de **Teams** entre profesorado y familias, intentando que todas ellas tengan acceso a esta aplicación resolviendo los problemas existentes con la doble identificación.
- Identificar alumnado sin **acceso a herramientas digitales** e intentar solucionar esta brecha tecnológica, buscando alternativas y recursos para que puedan continuar su proceso educativo con éxito y sin desventajas.
- Informar a las familias de que el **uso que el alumnado** haga de redes sociales de carácter no educativo es ajeno al Centro y no constituyen motivo de intervención por parte del colegio, quedando excluidas de esta consideración las aplicaciones oficiales de la Consejería de Educación, como Teams.
- Aumentar las horas de disponibilidad del **coordinador TIC**, para dar mayor respuesta a las necesidades tecnológicas que requieren resolución inmediata en el centro.
- Mantener actualizados los **equipos informáticos** de las aulas para garantizar su correcto funcionamiento, facilitando la impresión directa desde los mismos y optimizando el uso de la tecnología en el aula.

Estos objetivos generales recogidos en nuestro Proyecto Educativo, se concretan en los ciclos en:

#### Metodología y aprendizaje competencial:

- Diseñar actividades **lúdicas y manipulativas** que fomenten el **aprendizaje cooperativo** en los primeros ciclos.



- Consolidar la **lectoescritura y la numeración** mediante metodologías activas y gamificadas, utilizando la **radio escolar** como recurso motivador para potenciar la lectura comprensiva, la escritura creativa, el cálculo funcional y la comunicación oral en contextos significativos.
- Dar continuidad al Plan de Éxito Educativo, enfocándose en la **adaptación** y el **refuerzo** inicial para alumnos que lo necesiten.
- Implementar proyectos interdisciplinares que conecten las diferentes áreas del currículo.
- Reforzar las **operaciones básicas** y la **comprensión lectora** como base para la resolución de problemas.
- Potenciar el **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** a través de metodologías activas.
- Promover la **autonomía** del alumnado en la gestión de proyectos y trabajos en equipo.
- Garantizar la adquisición de las **competencias clave** para la transición a la siguiente etapa educativa.
- Consolidar los programas de apoyo (PROA+ y PROMOCIONA-T).

#### Atención a la diversidad y necesidades educativas:

- Establecer una **observación sistemática** para la detección temprana de posibles necesidades educativas.
- Implementar **medidas de refuerzo ordinarias** en el aula y el uso de recursos específicos para atender a la diversidad.
- Continuar con la **coordinación entre tutores y especialistas** para el seguimiento de casos que requieran apoyo.
- Dar una **respuesta individualizada** a las necesidades de adaptación y al Plan de Acogida del alumnado extranjero.
- Potenciar el **apoyo lingüístico** a través de actividades contextualizadas.
- Sensibilizar al alumnado sobre la **diversidad** como un valor, promoviendo el respeto y la inclusión.
- Revisar el **Protocolo de Implementación de SAAC** (Sistemas Aumentativos/Alternativos de Comunicación) e incorporar la documentación que se considere necesaria y relevante para su desarrollo.
- Crear un Equipo de CAA estableciendo y concretando las funciones y responsabilidades de cada miembro.
- Favorecer un **clima de confianza y seguridad emocional** en el alumnado de nueva incorporación mediante rutinas flexibles y actividades de acogida.
- **Implicar a las familias** en el proceso de adaptación, facilitando la comunicación diaria y la asistencia escalonada en los primeros días.
- Organizar el aula y los espacios del centro para ofrecer un **entorno acogedor, seguro y estimulante**.

#### Convivencia y desarrollo personal:

- Utilizar cuentos y juegos para enseñar a **identificar y nombrar las emociones básicas** (alegría, tristeza, miedo).
- Promover la **resolución de conflictos** a través de la mediación del docente.
- Introducir las **normas básicas de convivencia** de forma visual y con ejemplos concretos.
- Fomentar la **comunicación asertiva** y el diálogo para la resolución de conflictos entre iguales.
- Impulsar la **autonomía** en las tareas cotidianas del aula y en el cuidado del entorno.

- Reforzar la **responsabilidad individual** sobre el propio comportamiento y sus consecuencias.
- Fomentar la **autorregulación emocional** y la toma de decisiones responsables.
- Implicar al alumnado en la **mediación de conflictos** como parte de los **Patios Activos**.
- Concienciar sobre el respeto a las **normas de convivencia** y la importancia de un entorno seguro para todos.

#### Entorno escolar, sostenibilidad y recursos materiales:

- Fomentar hábitos básicos de **higiene y cuidado** de los espacios, como el uso correcto de los aseos y la separación de residuos.
- Utilizar el entorno natural del centro para actividades de **educación ambiental**.
- Organizar campañas de **concienciación** sobre el uso responsable del agua y la energía.
- Implicar a los alumnos en la **organización y limpieza** de sus aulas.
- Continuar con los **proyectos de sostenibilidad** (ej. huerto escolar, reciclaje de papel, etc.).
- Promover el **liderazgo** del alumnado en la gestión y cuidado de los espacios comunes.

#### Biblioteca, lectura y recursos educativos:

- Introducir el uso de la **biblioteca de aula** como un espacio de libre elección y fomento de la lectura.
- Fomentar el **uso autónomo de la biblioteca** de centro.
- Promover la participación en **actividades culturales** de la Semana Cultural.
- Incentivar la **lectura de diferentes géneros** para desarrollar el pensamiento crítico.
- Fomentar la **escritura creativa** como una forma de expresión personal.

#### Medios de comunicación y tecnología:

- Utilizar **herramientas digitales** sencillas para el aprendizaje (juegos educativos, vídeos didácticos).
- Enseñar el uso adecuado y responsable de las **herramientas tecnológicas** en el aula.
- Promover el **uso de Teams** para que el alumnado presente trabajos o se comunique con sus compañeros.
- Revisar con las familias las **normas de comunicación** con el centro.
- Utilizar las TIC como **herramienta de investigación** y producción de contenidos (creación de presentaciones, vídeos, etc.).
- Concienciar sobre el **uso seguro de internet** y la diferencia entre herramientas educativas y redes sociales.

#### 1.2. Objetivos específicos:

**1- Metodología y Aprendizaje Competencial:** Para garantizar una educación de calidad, el centro tratará de implementar una **metodología activa y participativa** que fomente el **aprendizaje competencial** del alumnado. Esto implica:

- **Organizar los grupos de manera flexible** según las necesidades de cada actividad, permitiendo que el alumnado trabaje en **equipos cooperativos** donde cada miembro asume un rol específico (coordinador, secretario, etc.). Esta estructura favorece la colaboración, el desarrollo de habilidades sociales y la autonomía en el proceso de aprendizaje.

- Planificar actividades teniendo en cuenta la **evaluación inicial** de curso para reforzar contenidos del curso pasado que no se afianzaron, el desarrollo integral de los niños y el cumplimiento del currículo.
- **Dar continuidad a los programas de apoyo** para consolidar los conocimientos básicos y favorecer la igualdad de oportunidades. El centro se coordinará con los tutores, especialistas y equipos de orientación para asegurar la eficacia de estos programas, así como el **Plan de Éxito Educativo** en los primeros ciclos.
- Participar en la **formación planteada de centro** basada en las necesidades formativas del profesorado con el fin de adquirir nuevas herramientas pedagógicas y metodológicas que enriquezcan la práctica docente y se traduzcan en una mejora directa de la calidad educativa ofrecida al alumnado.
- **Asistir y aprovechar las reuniones de ciclo y nivel** para el intercambio de información y la mejora continua de la práctica docente.
- Planificar y realizar **programas de radio escolar** junto con el alumnado para desarrollar la comprensión lectora, la escritura creativa y la expresión oral, favoreciendo la integración de la lectoescritura como eje transversal en todas las áreas.

## 2- Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas:

- **Detectar lo más pronto posible las necesidades educativas** para poder ofrecer una respuesta inmediata y efectiva. La atención a la diversidad es un pilar fundamental para garantizar el éxito escolar de todo el alumnado. Para lograr este objetivo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:
- Se seguirá estableciendo una **coordinación sistemática con el equipo de orientación, especialistas** (PT, AL, Educación Compensatoria) y tutores para el seguimiento de casos y la implementación de medidas de apoyo.
- Se continuarán estableciendo sesiones de seguimiento en el período de evaluación de cada trimestre, para revisar las necesidades de apoyo educativo en cada aula.
- Se **actualizarán y revisarán los expedientes de los alumnos** al inicio de cada curso para tener información precisa sobre sus necesidades.
- Se **elaborará un protocolo para informar a los docentes sobre enfermedades relevantes** (alergias, intolerancias, enfermedades crónicas) del alumnado, incluyendo la actualización de los carteles informativos con la medicación y el procedimiento a seguir en caso de emergencia, dejando copia de esta en la sala de profesores y otra en el aula de referencia de cada alumno.
- Se mantendrá una **revisión periódica de los botiquines** y se adjuntarán las fichas médicas correspondientes para una actuación rápida y segura.
- Se continuará con la **valoración específica de la competencia comunicativa** del alumnado con Necesidades Complejas de Comunicación (NCC) para la ajustada implementación de un SAAC.
- Planificar el período de adaptación al inicio de curso en coordinación con el equipo docente y el equipo directivo.
- Establecer medidas de flexibilización horaria y organizativa durante las dos primeras semanas para garantizar la adaptación progresiva.
- Fomentar la participación activa de las familias mediante reuniones informativas y acompañamiento en los primeros días.

**3- Convivencia y Desarrollo Personal:** Para construir un entorno escolar seguro y positivo, es fundamental **promover una cultura de civismo y respeto** entre todos los miembros de la comunidad educativa. Se buscará:

- **Favorecer la implicación de las familias y concienciar al alumnado** sobre la necesidad de respetar las normas de convivencia del centro.
- **Dar a conocer las normas de convivencia** y de visitas durante el recreo, de forma clara y accesible a través de reuniones, sesiones de tutoría y materiales visuales, explicando también las consecuencias de su incumplimiento.
- **Diseñar y poner en práctica actividades** destinadas a la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo como herramienta principal, especialmente tras el recreo.
- Unificar y clarificar los **canales de comunicación** entre el centro y las familias para garantizar el buen funcionamiento del colegio y la convivencia en el alumnado:
  - Establecer reuniones informativas para recordar a las familias la cadena de comunicación oficial: el primer contacto debe ser siempre con el tutor o especialista, dejando al equipo directivo como última instancia.
  - Concienciar a las familias sobre la importancia de respetar las normas establecidas, como las visitas durante el recreo, y de que los problemas ajenos al centro no interfieran en las relaciones entre el alumnado.
  - Delimitar claramente el rol de los docentes como únicos responsables de la organización, impartición y contenido de las clases.

**4- Entorno Escolar, Sostenibilidad y Recursos Materiales:** El centro se esforzará por **fomentar el cuidado** de los espacios comunes y optimizar los **recursos disponibles**:

- Se **dará a conocer al alumnado las normas para la utilización de los aseos**, y se les sensibilizará sobre la importancia de un uso correcto a través de rutinas de pensamiento.
- Se **aprobará la dotación presupuestaria necesaria** para renovar y adquirir mobiliario, juegos y recursos educativos que enriquezcan el entorno de aprendizaje según las necesidades detectadas en cada nivel.
- Se **realizará un inventario de todas las aulas** al finalizar el curso para garantizar una correcta gestión de los recursos.

**5- Biblioteca, Lectura y Recursos Educativos:** El centro considera la biblioteca como un espacio clave para el desarrollo de la **competencia lectora y el fomento de la creatividad**. Por ello:

- Se **ampliará y actualizará el banco bibliográfico** del centro, retirando libros antiguos para adquirir otros más atractivos y adaptados a las nuevas generaciones.
- Se **creará una biblioteca de recursos compartidos** por el profesorado, que servirá como un banco de materiales para el alumnado.
- Se **propondrá la donación e intercambio de libros** en la Semana Cultural, fomentando la participación de toda la comunidad educativa.

**6- Medios de Comunicación Tecnológicos con la Comunidad Educativa:** El centro busca **consolidar las vías de comunicación digital para una interacción más fluida y eficiente**. Esto se logrará a través de:

- **Informar a las familias** en las reuniones generales e individuales sobre el uso y las normas de plataformas como Teams, y resolver los problemas de acceso que puedan tener.



- **Enseñar a las familias de nueva incorporación** o a las que tienen barreras idiomáticas a utilizar las herramientas digitales, facilitando tutoriales traducidos si es necesario.
- **Aumentar las horas de disponibilidad del coordinador TIC** para dar respuesta inmediata a las necesidades tecnológicas del centro.
- **Mantener actualizados los equipos informáticos** de las aulas para garantizar su correcto funcionamiento y optimizar el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza.
- Solicitar a la administración competente la mejora efectiva del CAU educativo, presentando las peticiones en tiempo y forma para agilizar la resolución de incidencias, optimizar los recursos tecnológicos y mejorar el funcionamiento general del centro.

Estos objetivos específicos recogidos en nuestro Proyecto Educativo, se concretan en los ciclos en:

### **1- Metodología y Aprendizaje Competencial:**

- Realizar **lecturas diarias** mediante actividades motivadoras y diversas, como cuentos, lecturas teatralizadas, adivinanzas o refranes, para consolidar la comprensión lectora, fomentar el hábito de la lectura y enriquecer la expresión oral del alumnado
- Incluir en el aula rincones específicos y bien estructurados para trabajar la **lectoescritura**, con una variedad de recursos y actividades que permitan al alumnado consolidar el proceso de adquisición, fomentar la creatividad y desarrollar un aprendizaje autónomo, colaborativo y lúdico.
- Diseñar, producir y editar **programas de radio escolar** adaptados a los diferentes cursos, con secciones variadas que integren contenidos curriculares y de interés del alumnado, favoreciendo la creatividad, la expresión oral y escrita, así como el sentimiento de pertenencia e identidad con el centro.
- Realizar actividades diarias para favorecer el **cálculo mental y la numeración** a través de metodologías activas como rincones, gamificación y asamblea, con el fin de consolidar los conocimientos básicos y desarrollar un pensamiento lógico y una actitud positiva hacia las matemáticas en todo el alumnado.
- **Dejar propuestos al Programa** (Éxito Educativo, etc.) a los alumnos con dificultades en la lectoescritura al finalizar el curso anterior y avisar con antelación a las familias.
- **Coordinar el trabajo del equipo docente** con las profesoras de estos programas para que los alumnos aprendan a organizar sus tiempos, espacios, hábitos de trabajo y esfuerzo diario.

### **2. Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas:**

- **Coordinar el trabajo del equipo docente con el equipo de orientación** para optimizar la detección, evaluación y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. .
- Fomentar la expresión oral y otros **sistemas de comunicación**, incluyendo los **sistemas aumentativos y alternativos (SAAC)**, con el fin de mejorar la fluidez verbal, la capacidad de interactuar y la autonomía comunicativa del alumnado, garantizando que cada estudiante pueda expresarse de forma efectiva en diferentes contextos.
- Detectar y registrar las familias **que solicitan período de adaptación** para planificar una respuesta individualizada en coordinación con las familias, para favorecer la seguridad emocional y la integración del alumnado de nueva incorporación.

### **3. Convivencia y Desarrollo Personal:**

- Exponer las **normas de aula** de forma clara y fomentar situaciones cotidianas en las que el alumnado las ponga en práctica, para promover una cultura de respeto, responsabilidad y buen funcionamiento de la clase.
- Fomentar la **educación emocional y la resolución de conflictos**. Expresar y regular emociones, y resolver los conflictos a través del diálogo y la mediación, para desarrollar una inteligencia emocional que les permita gestionar la frustración y relacionarse de manera positiva con los demás.
- Fomentar la **responsabilidad personal** del alumnado en sus tareas diarias, asegurando que asuman el control de su material, sus deberes y el uso autónomo de su agenda escolar.
- Impulsar las **habilidades sociales del alumnado**. Fomentar las habilidades sociales a través de talleres y charlas con los tutores y la orientadora del centro, para promover una sana convivencia y la integración de todo el alumnado durante el día a día escolar, incluyendo el tiempo de recreo.
- Mejorar la **convivencia en los patios**. Zonificar el patio y ofrecer modalidades de juegos variados para favorecer la integración de todo el alumnado. Se buscará crear la figura de los mediadores de patio para que actúen como agentes de resolución de conflictos, promoviendo el diálogo y la convivencia pacífica.
- Involucrar a las familias en la **autonomía del alumnado**. Sensibilizar a las familias de la importancia de la autonomía en el trabajo diario, recordándoles que su rol debe ser de supervisión y no de ejecución, con el fin de que el alumnado desarrolle la iniciativa y la confianza en sí mismo.

#### **4. Entorno Escolar, Sostenibilidad y Recursos Materiales:**

- Fomentar en el alumnado la importancia del **uso sostenible y el cuidado del entorno** escolar, promoviendo hábitos responsables como el reciclaje y la reducción de residuos, con el fin de construir una conciencia ecológica y un compromiso con el medio ambiente.
- Promover el uso de botellas que no sean de plástico y la iniciativa de "**residuos cero**" para el almuerzo, a través de campañas de sensibilización que fomenten un consumo más consciente y saludable entre toda la comunidad educativa.
- Crear la figura de una **Patrulla Verde** compuesta por alumnos de los diferentes niveles, que se encargará de la gestión del reciclaje en las zonas del patio, fomentando el liderazgo y la participación activa del alumnado en las iniciativas de sostenibilidad del centro.

#### **5. Biblioteca, Lectura y Recursos Educativos:**

- Acercar la biblioteca a los alumnos a través de la **biblioteca de pasillo** con recomendaciones de libros, creando un espacio de acceso fácil y atractivo que despierte la curiosidad lectora y fomente el hábito de la lectura libre y voluntaria.

#### **6. Medios de Comunicación y Tecnología con la Comunidad Educativa:**

- Vigilar el uso de herramientas digitales y concienciar sobre su **uso responsable**. Vigilar, en la medida de lo posible, el uso correcto de plataformas educativas como Teams y, al mismo tiempo, informar y concienciar a las familias y al alumnado sobre el uso limitado y responsable de las tabletas y videojuegos, estableciendo claramente los límites entre las herramientas escolares y las de ocio.

- **Informar periódicamente** a las familias sobre el trabajo, rendimiento y actitudes del alumnado a través de las reuniones generales e individuales, con el fin de fomentar la colaboración y el apoyo en el proceso de aprendizaje.

## 2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Para el curso 2025/2026, las prioridades de actuación del centro se centrarán en los siguientes puntos clave:

**1. Marco Normativo y de Convivencia:** Se priorizará la edición y elaboración de un nuevo Reglamento de Régimen Interior (RRI), totalmente adaptado a la normativa vigente. Este proceso será colaborativo e involucrará a toda la comunidad educativa. Durante su desarrollo, el RRI actual seguirá en vigor para garantizar el buen funcionamiento del centro.

**2. Formación y Metodologías Innovadoras:** Se dará continuidad al Plan de Formación del Profesorado, enfocado en áreas estratégicas para la mejora educativa. La formación se basará en líneas fundamentales como los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), la Inteligencia Artificial aplicada a la educación, la gestión emocional y las metodologías innovadoras para la lectoescritura. El objetivo es que los docentes adquieran herramientas que les permitan enriquecer su práctica en el aula y responder a las necesidades actuales del alumnado.

**3. Innovación y Desarrollo de Proyectos:** Se fomentará que los docentes del centro puedan solicitar, desarrollar e implementar, al menos, un Proyecto de Innovación Educativa (PIE). Esta iniciativa busca promover la creatividad, la investigación y la experimentación en el aula, con el fin de generar nuevos enfoques que mejoren la calidad del aprendizaje y motiven al alumnado.

**4. Programas de Refuerzo y Éxito Escolar:** Se mantendrán y consolidarán los Programas de Éxito Educativo, que incluyen el desarrollo de competencias lingüísticas y matemáticas, así como los talleres de Competencia Digital. Además, se continuará con el programa PROA+ solicitando además un cupo extra de docentes, lo que permitirá ofrecer un apoyo más especializado y personalizado a los alumnos que lo necesiten, garantizando así la igualdad de oportunidades y la mejora del rendimiento académico.

**5. Fomento de la Lectura y Competencia Digital:** El centro tiene como prioridad la participación activa en el programa "Bibliotecas del Futuro". Esta adhesión busca modernizar la biblioteca del centro y convertirla en un espacio dinámico, digital y atractivo, que fomente el hábito de la lectura y el acceso a la información en la era tecnológica.

## 3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### ACTIVIDADES DE CENTRO:

#### MINIMINCI- OCTUBRE 2025

##### Objetivos:

- Fomentar el aprecio por el cine y la cultura cinematográfica en un entorno diferente al habitual, promoviendo el desarrollo de la inteligencia visual y la imaginación.

- Concienciar al alumnado sobre la importancia de las normas de convivencia y respeto que deben aplicarse en este tipo de espacios.

Actuaciones: Asistir a la proyección de una película de la "Miniminci" en el auditorio de Íscar.

Seguimiento: Las maestras observarán directamente el desarrollo de la actividad, valorando la actitud y el comportamiento del alumnado en el auditorio

Evaluación: Se evaluará la actividad en su conjunto para determinar si se ha logrado el objetivo principal. Los resultados se registrarán en la Memoria Anual del centro para su posterior análisis.

Participación: Participan todos los ciclos de EP y el alumnado de ASCE2. No participan los alumnos de EI y ASCE1.

### **DÍA DE LA DIVERSIDAD- DICIEMBRE 2025.**

#### Objetivos:

- Promover actividades que favorezcan la convivencia y el respeto entre todo el alumnado, celebrando las diferencias como un valor enriquecedor para la comunidad escolar.
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la riqueza de las diferentes culturas, capacidades y orígenes, promoviendo la empatía y la aceptación de todas las personas.

Actuaciones: La comisión de diversidad organizará y coordinará una jornada de actividades conjuntas, diseñadas para involucrar activamente a todos los miembros del centro.

Seguimiento: La comisión se encarga de coordinar las diferentes actividades y hacer seguimiento de las mismas.

Evaluación: Después de las actividades se evaluarán si se han cumplido los objetivos.

### **NAVIDAD. FESTIVAL -DICIEMBRE 2025.**

#### Objetivos:

- Celebrar el fin del primer trimestre en convivencia con todo el centro.
- Potenciar la creatividad y la expresión artística del alumnado, brindando la oportunidad de mostrar sus habilidades en el escenario, fomentando la confianza en sí mismos y el trabajo en equipo a través de la preparación de actuaciones. .

Actuaciones: Realizaremos el festival de navidad a través de actuaciones por niveles en el auditorio.

Seguimiento: La comisión será la encargada de coordinar las diferentes actividades y llevar el seguimiento de las mismas.

Evaluación: Se evaluarán diferentes propuestas que se lleven a cabo en las aulas con motivo de la Navidad.

### **DÍA DE LA PAZ 30 DE ENERO 2026.**

#### Objetivos:

- Fomentar la convivencia pacífica y la resolución de conflictos desde el diálogo y el respeto.
- Favorecer la convivencia en el aula trabajando la empatía y el respeto.

Actuaciones: Celebraremos el día de paz en la plaza de toros toda la comunidad educativa.

Seguimiento: La comisión del Día de Paz será la encargada de coordinar las diferentes actividades y llevar el seguimiento de las mismas.

Evaluación: Se evaluarán diferentes propuestas que se lleven a cabo en las aulas con motivo de la Paz.



### **CARNAVAL. 13 DE FEBRERO 2026.**

#### Objetivos:

- Transmitir valores y costumbres al alumnado para que aprendan a apreciar las tradiciones culturales.
- Fomentar la creatividad de los niños y niñas con la elaboración de los disfraces con material reciclado.
- Fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, creando un espacio de convivencia y celebración compartida.

Actuaciones: Se realiza un desfile por las inmediaciones del centro y se realiza una actividad en la plaza de toros. Además, durante la semana previa se llevará a cabo la actividad de "La Patarrona".

Seguimiento: La comisión es la encargada de coordinar las diferentes actividades y llevar su seguimiento.

Evaluación: Se evaluarán diferentes propuestas que se lleven a cabo en las aulas con motivo del carnaval

### **SEMANA CULTURAL - MARZO 2026**

#### Objetivos:

- Conocer las diferentes culturas presentes en el centro y en el mundo, para descubrir su riqueza y el valor que aportan a la comunidad. Se busca que el alumnado reconozca y acepte la diversidad cultural como un pilar de la sociedad actual..
- Desarrollar un ambiente de respeto y empatía a través de actividades lúdicas e interactivas que unan a los alumnos de todos los ciclos. El objetivo es que las diferencias culturales se conviertan en un punto de encuentro y no de separación.

Actuaciones: Se realizarán actividades culturales relacionadas con la temática elegida y dada la cercanía del día del libro, veremos cuentacuentos, obras de teatro y animaciones. Se organizarán talleres internivelados, integrando contenidos de diversas áreas curriculares (música, plástica, lengua, ciencias, etc.), donde el alumnado de diferentes cursos junto con tutores y especialistas colaborarán en actividades relacionadas con la temática central. Esto fomentará la convivencia y el aprendizaje entre iguales.

Seguimiento: La comisión es la encargada de coordinar las diferentes actividades y hacer el seguimiento.

Evaluación: Se evaluarán diferentes propuestas que se lleven a cabo en las aulas con motivo de la Semana cultural.

### **FIESTA FIN DE ETAPA. JUNIO 2026.**

#### Objetivos:

- Reconocer el fin de la etapa de Educación Primaria, Infantil y ASCE (TSA).
- Disfrutar de la ceremonia de graduación con la comunidad educativa.

Actuaciones: El acto se realizará en el Auditorio de la localidad en presencia de familiares, maestros y alumnado.

Seguimiento: La comisión de "graduación" será la encargada de coordinar las diferentes actividades y llevar el seguimiento de las mismas.

Evaluación: Se evaluarán las actividades planificadas por la Comisión de Graduación.

### CHARLAS de ENFERMERÍA: a lo largo del curso.

#### Objetivos:

- Promover hábitos de salud, como la higiene postural, etc
- **Promover hábitos de salud y bienestar**, como una alimentación equilibrada, higiene personal, la importancia del descanso y una correcta higiene postural.
- **Abordar la prevención de riesgos y primeros auxilios.**

Actuaciones: La enfermera de nuestro centro, llevará a cabo diversas charlas de contenido educativo- sanitario dirigidas al alumnado de infantil y primaria.

Seguimiento: Lo llevará a cabo Nerea en colaboración con las tutoras por aulas (siempre que sea posible en relación al número de alumnos).

Evaluación: Se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### DÍA DE LA FRUTA (uno por trimestre).

#### Objetivos:

- Fomentar **hábitos de vida saludable** entre el alumnado.
- Promover el consumo de fruta como parte de una **alimentación equilibrada**.
- **Implicar a las familias** (a través del AMPA) en actividades de promoción de la salud escolar.
- Favorecer la **convivencia y la participación** de toda la comunidad educativa.

Actuaciones: El AMPA organiza y reparte fruta de temporada al alumnado (plátanos, manzanas, mandarinas...).

Seguimiento: Coordinación con el AMPA e información a las familias.

Evaluación: Se valorará la actividad y las propuestas de mejora en la memoria final de curso.

### SENSIBILIZACIÓN HACIA LA CAA Y USO DE SAAC (durante todo el curso)

#### Objetivos:

- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la comunicación como derecho fundamental de todas las personas, independientemente de sus capacidades.
- Dar a conocer los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) como herramientas esenciales para favorecer la inclusión y la participación de personas con dificultades en el lenguaje oral.
- Fomentar la empatía y el respeto hacia las personas que utilizan CAA, visibilizando sus experiencias y necesidades comunicativas y promoviendo actitudes inclusivas en el alumnado.
- Facilitar el conocimiento práctico sobre algunos recursos y herramientas de CAA (como pictogramas, tableros de comunicación, dispositivos electrónicos, etc.) a través de dinámicas participativas.

Actuaciones: La coordinadora de CAA (Laura) realizará actividades de sensibilización participativas con el tutor/a y alumnado de los grupos que lo soliciten en el horario acordado a lo largo de todo el curso.

Seguimiento: La coordinadora de CAA (Laura) realizará el seguimiento de estas actividades recogiendo impresiones generales durante la actividad o posteriores días (comentarios espontáneos, actitudes observadas, participación).

Evaluación: Se valorará recogiendo la opinión de los tutores sobre las actividades realizadas y el impacto observado en el alumnado y profesorado reflejando las conclusiones y propuestas de mejora en la memoria final de curso.

**ACTIVIDADES DE INFANTIL:**

**ESCUELA DE MÚSICA:**

Objetivos:

- Desarrollar el hábito de la escucha activa y participativa asistiendo a un espectáculo diseñado para público infantil.
- Motivar a los alumnos a apreciar los valores de la música dentro y fuera del colegio.

Actuaciones: los alumnos de 4 y 5 años de Educación Infantil y el alumnado de las dos aulas del ASCE, acudirán a la escuela de música para escuchar un concierto didáctico.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**SALIDA AL ENTORNO.**

Objetivos:

- Reconocer los rasgos característicos de cada estación.
- Observar y explorar su entorno más cercano.
- Respetar y valorar el medio ambiente.
- Conocer y respetar las normas cívicas y viales.
- Iniciarse en el conocimiento y observación del patrimonio cultural de la localidad.

Actuaciones: se llevarán a cabo distintas salidas (parques, tiendas, establecimientos públicos, museos...)

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará cada actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**HALLOWEEN. Octubre.**

Objetivos:

- Promover en el alumnado una mentalidad que fomente el respeto y la curiosidad por otras culturas
- Ampliar el léxico relacionado con festividades de la cultura anglosajona.

Actuaciones: Canciones juegos y manualidades sobre la festividad.

Seguimiento: Las especialistas de inglés con la colaboración de las tutoras.

Evaluación: Se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**CASTAÑADA: noviembre**

Objetivos:

- Vivenciar el otoño de una forma lúdica, conociendo sus características (frutas, frutos, canciones, bailes...)
- Favorecer la convivencia dentro de la comunidad educativa.

Actuaciones: el alumnado de infantil y el ASCE degustarán frutas típicas de esta estación, así como castañas, siendo éstas las protagonistas de la celebración. Para terminar, bailaremos todos juntos en el patio del colegio.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**DÍA DE LA CONSTITUCIÓN: diciembre.**

Objetivos:

- Reconocer los derechos y deberes que garantizan la convivencia.

Actuaciones: se realizarán actividades en el aula organizadas por niveles.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**VISITA AL MUSEO MARIEMMA**

Objetivos:

- Conocer el museo de Mariemma. 14

- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida al museo

Mariemma.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad y si se han cumplido los objetivos

### **FELICITACIONES NAVIDEÑAS. Diciembre.**

Objetivos:

- Valorar la profesión del cartero.
- Conocer los pasos necesarios para enviar y recibir una carta postal.

Actuaciones: el alumnado de infantil y el ASCE realizarán una felicitación navideña en el aula y se llevará a cabo una salida a correos para echarlas en el buzón.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **VISITA DE PAPÁ NOÉL Y LOS REYES. Diciembre.**

Objetivos:

- Disfrutar y valorar las tradiciones culturales

Actuaciones: cada alumno de infantil realiza una carta en el aula, que será entregada a los Reyes Magos el día que vienen a visitarnos.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes con la colaboración del AMPA.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **SALIDA NAVIDEÑA DEL ASCE. Diciembre.**

Objetivos:

- Favorecer la autonomía de los alumnos y la generalización de los aprendizajes en contextos reales.
- Disfrutar de actividades de ocio en el entorno próximo.
- Conocer tradiciones navideñas de nuestra sociedad

Actuaciones: chocolatada

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **ST PATRICKS DAY.**

Objetivos:

- Ampliar conocimientos culturales sobre Irlanda valorando así culturas diferentes de la propia
- Conocer las características propias de dicha festividad valorando

Actuaciones: Canciones juegos y manualidades sobre la festividad

Seguimiento: Las especialistas de inglés en colaboración de las tutoras.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **THANKSGIVING DAY.**

Objetivos:

- Conocer el origen y el contexto histórico del día de acción de gracias y el significado de su celebración en la actualidad.
- Aprender el vocabulario relacionado con esta festividad

Actuaciones: Visionado de un video sobre la festividad y realización de una manualidad

Seguimiento: Las especialistas de inglés en colaboración de las tutoras

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **EASTER.**

#### Objetivos:

- Conocer los aspectos culturales relativos a esta celebración en los países anglo-sajones
- Acercar la cultura anglosajona de forma lúdica al alumnado
- Aprender el vocabulario relacionado con esta festividad

Actuaciones: Visionado de un video sobre la festividad y realización de una búsqueda de huevos

Seguimiento: Las especialistas de inglés en colaboración de las tutoras.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **VISITAR UNA FÁBRICA LOCAL (POR DETERMINAR).**

#### Objetivos:

- Conocer el trabajo de una fábrica de la localidad.
- Conectar lo aprendido con la realidad.

Actuaciones: Se realizará una salida a una fábrica local de Iscar.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos.

### **CIRCOLMEDO.**

Objetivos: Conocer y disfrutar del circo.

Actuaciones: Realización de la actividad organizada de "CircOlmedo".

Seguimiento: Observación de la actividad por parte de todas las personas responsables de la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

### **SALIDA AL CASTILLO. Tercer trimestre.**

#### Objetivos:

- Dar a conocer a los niños el entorno más cercano.
- Descubrir los elementos más relevantes de la historia de su localidad.

Actuaciones: los alumnos 4 años visitarán el castillo de Íscar, con motivo del proyecto "el castillo".

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **VISITA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL**

#### Objetivos:

- Conocerla biblioteca y el ayuntamiento el Íscar.

Actuaciones: Se realizará una salida a la biblioteca los alumnos de 5 años

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos

### **DÍA DE CYL.**

#### Objetivos:

- Conocer la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.

Actuaciones: se llevarán a cabo actividades relacionadas con esta fecha por parte de las diferentes tutoras.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **DÍA DEL LIBRO.**



Objetivos:

- Fomentar y acercar a los niños a la lectura de una forma lúdica.

Actuaciones: se llevarán a cabo actividades relacionadas con esta fecha por parte de las diferentes tutoras.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**VISITA DE LOS FORESTALES.**

Objetivos:

- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- Fomentar el respeto por el medio ambiente.

Actuaciones: los alumnos de 5 años, con motivo de la celebración del día del medio ambiente (5 de junio), recibirán la visita de los guardas forestales.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**FIESTA FINAL DE ETAPA: GRADUACIÓN. 23 de junio.**

Objetivos:

- Celebrar el final de etapa de educación infantil.
- Despedir a los alumnos de una forma lúdica.
- Potenciar las relaciones de amistad y compañerismo creadas a lo largo de esta etapa.

Actuaciones: actuación por parte de los alumnos de 5 años. Entrega de diplomas y orlas por parte de las tutoras correspondientes en una fiesta de celebración por el final de etapa de educación infantil junto a las familias.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO.**

Objetivos:

- Disfrutar de un día en convivencia con los compañeros de educación infantil.

Actuaciones: salida al Parque de aventuras y de ocio Pinocio (Sanchoño) el 20 de mayo de 2026.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**BOMBEROS.**

Objetivos:

- Conocer la profesión del bombero
- Adquirir conocimientos de autoprotección, de prevención, seguridad y respuesta ante emergencias.

Actuaciones: recibimos la visita de los bomberos en el Centro para que nos hagan una representación de su trabajo, evitando actividades en las que los niños se mojen.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes junto a los bomberos.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

**EXCURSIÓN FIN DE CURSO DEL ASCE. Tercer trimestre.**

Objetivos:

- Favorecer la convivencia entre compañeros y profesionales de las aulas ASCE.
- Disfrutar de actividades de ocio.
- Favorecer su autonomía y desarrollo personal.

Actuaciones: "Pinocio" o "Era de las aves" o por determinar

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras y apoyos correspondientes.

Evaluación: Se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria de final de curso.

**ACTIVIDADES DEL PRIMER CICLO:**

**VISITA A LOS BOMBEROS DE ISCAR. Mayo 2025**

Objetivos:

- Conocer distintas profesiones: bomberos
- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida al parque de bomberos de Íscar.

Seguimiento: Lo llevarán a cabo las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad y si se han cumplido los objetivos.

**VISITA AL CASTILLO DE ISCAR**

Objetivos:

- Conocer el castillo de Íscar.
- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida al Castillo de Íscar.

Seguimiento: Lo realizarán las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad y si se han cumplido los objetivos.

**VISITA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO**

Objetivos:

- Conocerla biblioteca y el ayuntamiento el Íscar.
- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida a la biblioteca y el ayuntamiento.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos.

**VISITA AL MUSEO MARIEMMA**

Objetivos:

- Conocer el museo de Mariemma.
- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida al museo Mariemma.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad y si se han cumplido los objetivos

**VISITAR UNA FÁBRICA LOCAL (POR DETERMINAR).**

Objetivos:

- Conocer el trabajo de una fábrica de la localidad.
- Conectar lo aprendido con la realidad.

Actuaciones: Se realizará una salida a una fábrica local de Iscar.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos.

#### **EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO: 2ºCURSO EXCURSIÓN A MICRÓPOLIS (2º TRIMESTRE CURSO).**

Objetivos:

- Conocer las instalaciones y los distintos oficios
- Disfrutar de una jornada de convivencia con diferentes actividades.

Actuaciones: Se realizará una salida a Madrid para ir a las instalaciones de Micrópolis.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos propuestos.

#### **EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO: 1ºCURSO EXCURSIÓN A VALLE DE LOS 6 SENTIDOS 22 mayo 2026.**

Objetivos:

- Conocer las instalaciones y su entorno, practicar ejercicios y disfrutar del contacto con la naturaleza.
- Disfrutar de una jornada de convivencia con actividades multiaventura.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos propuestos.

#### **ACTIVIDADES DEL SEGUNDO CICLO:**

##### **RUTA POR ÍSCAR. 6, 7 Y 8 DE MAYO DE 2026**

Objetivos: Conocer nuestra localidad y su entorno natural.

Actuaciones: Visita guiada al "Puente de la Cabras", "Fuente del Cañizal" y Tapia del "Regalizal". 4º E.P. visita guiada "Calle a Calle", llevada a cabo por la Técnico de Turismo.

Seguimiento: Durante la actividad por parte de las profesoras que realizan la actividad

Evaluación: Observación directa

##### **VISITA A LAS VILLAS ROMANAS DE ALMENARA-PURAS (19 DE NOVIEMBRE)**

Objetivos: conocer la cultura romana y los restos en nuestra provincia.

Actuaciones: viaje de ida y vuelta de Íscar a Almenara. Taller de mosaico y visita al museo.

Seguimiento: Durante la actividad, por parte de las profesoras que llevan a cabo la actividad.

Evaluación: Observación. Pendiente de evaluar.

### **EXCURSIÓN A SEGOVIA.**

Objetivos: Disfrutar de una actuación de Titirimundi 2026.

Actuaciones: Acudir al espectáculo de Titirimundi.

Seguimiento: Durante la actividad, por parte de todas las personas responsables de la actividad. Evaluación: Observación. Pendiente de evaluar.

### **MICRÓPOLIX (10 DE MARZO 2026)**

Objetivos: vivenciar la vida adulta conociendo distintas profesiones.

Actuaciones: viaje de ida y vuelta Íscar-Madrid y disfrute de la actividad.

Seguimiento: Observación por parte de todas las personas responsables de la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

### **ARTE MUDEJAR Y CIRCOLMEDO.**

Objetivos: Conocer el arte de la localidad de Olmedo y disfrutar del circo.

Actuaciones: Visita a la localidad de Olmedo y realización de las actividades planteadas en el museo de arte mudéjar, así como de la actividad organizada de "CircOlmedo".

Seguimiento: Observación de la actividad por parte de todas las personas responsables de la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

### **CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL CON LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE ÍSCAR.**

Objetivos: Convivir con personas de la tercera edad. Actuaciones:

Talleres de Halloween, de carnaval y de cocina.

Seguimiento: Observación de la convivencia.

Evaluación: Valoración de la actividad

### **SALIDAS AL ENTORNO DE ÍSCAR: MUSEOS, AYUNTAMIENTO, IGLESIA DE SANTA MARÍA Y ESCUELA DE MÚSICA.**

Objetivos: Conocer nuestro entorno más cercano.

Actuaciones: Visita de los diferentes monumentos y edificios de nuestra localidad. Seguimiento: según se desarrolle la actividad por parte de las tutoras.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

### **VISITA A PINTIA (Padilla de Duero) (MAYO 2026)**

Objetivos: conocer la cultura vaccea.

Actuaciones: viaje de ida y vuelta Íscar-Padilla de Duero.

Seguimiento: según se desarrolle la actividad por parte de las tutoras.

Evaluación: según se desarrolle la actividad través de la observación y participación en la misma.

### **CONCIERTOS DIDÁCTICOS EN MIGUEL DELIBES (POSIBLEMENTE DICIEMBRE/ENERO)**

Objetivos: Conocer la música a través de una actividad didáctica

Actuaciones: Visita al teatro Miguel Delibes en Valladolid.

Seguimiento: Observación y trabajo previo sobre la actividad.

Evaluación: Se observará el grado de cumplimiento de los objetivos.

### **ACTIVIDADES DEL TERCER CICLO:**

#### **VISITA AL CASTILLO DE ISCAR- 3-octubre-2025**

Objetivos:

- Conocer el castillo de Íscar.
- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida al Castillo de Íscar realizando unas convivencias.

Seguimiento: Lo realizarán las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad y si se han cumplido los objetivos.

#### **MICROPOLIX -14 –noviembre-2025 (5ºEP)**

Objetivos: vivenciar la vida adulta conociendo distintas profesiones.

Actuaciones: viaje de ida y vuelta Íscar-Madrid y disfrute de la actividad.

Seguimiento: Observación por parte de todas las personas responsables de la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

#### **AULAS DE LA NATURALEZA. (Espinosa de los Monteros, Burgos). 8 -10 de abril-2026. (6ºEP)**

Objetivos:

- Aprender a disfrutar de la naturaleza conociendo y valorando sus posibilidades lúdicas y recreativas promoviendo su cuidado y respeto y desarrollando hábitos y pautas saludables.
- Fomentar participación, la responsabilidad, autonomía, la convivencia y el trabajo en equipo.
- Conocer un entorno distinto al cotidiano.

Actuaciones: Realización de diversas actividades en el entorno natural, visitas programadas a lugares de interés de la zona, dinámicas grupales ambientales.

Seguimiento: Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente

Evaluación: Se realizará una evaluación de las diferentes actividades y propuestas a través de una rúbrica de participación y actitudes.

#### **RUTA DE LA RESINA. 2º Trimestre (5ºEP)**

Objetivos:

- Aprender a disfrutar de la naturaleza conociendo y valorando sus posibilidades lúdicas y recreativas promoviendo su cuidado y respeto y desarrollando hábitos y pautas saludables.
- Fomentar participación, la responsabilidad, autonomía, la convivencia y el trabajo en equipo.
- Conocer y valorar el entorno cotidiano y el patrimonio natural de la zona.
- Ampliar conocimientos sobre las ciencias naturales.

Actuaciones: realización de la ruta y participación sobre la información recibida. Seguimiento:

Tutoras y técnico responsable

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.



### **VISITA MUSEO MARIEMMA (DICIEMBRE 2025)**

Objetivos:

- Conocer y valorar el patrimonio cultural de la localidad a través de la figura de Mariemma y las danzas.

Actuaciones: visita grupal guiada al museo

Seguimiento: Tutoras y técnicos responsables

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **EXCURSIÓN FIN DE CURSO : LA ROCA (PALENCIA ) 12-mayo-2026 (5º y 6º EP)**

Objetivos:

- Practicar actividad física en un entorno diferente al habitual.
- Disfrutar de una jornada de convivencia con diferentes actividades.

Actuaciones: Se realizará una salida a Palencia para ir a las instalaciones de La Roca.

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad, así como si se han cumplido los objetivos

### **ACTIVIDADES DE DIVERSIDAD:**

#### **ESCUELA DE MÚSICA: 20 de septiembre.**

Objetivos:

- Desarrollar el hábito de la escucha activa y participativa asistiendo a un espectáculo diseñado para público infantil.
- Motivar a los alumnos a apreciar los valores de la música dentro y fuera del colegio.

Actuaciones: El alumnado de las dos aulas del ASCE, acudirán a la escuela de música para escuchar un concierto didáctico.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

#### **SALIDA AL ENTORNO.**

Objetivos:

- Reconocer los rasgos característicos de cada estación.
- Observar y explorar su entorno más cercano.
- Respetar y valorar el medio ambiente.
- Conocer y respetar las normas cívicas y viales.
- Iniciarse en el conocimiento y observación del patrimonio cultural de la localidad.

Actuaciones: Las dos ASCES llevarán a cabo distintas salidas (parques, tiendas, establecimientos públicos, museos...) .

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará cada actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

#### **CASTAÑADA: noviembre**

Objetivos:

- Vivenciar el otoño de una forma lúdica, conociendo sus características (frutas, frutos, canciones, bailes...)

- Favorecer la convivencia dentro de la comunidad educativa.

Actuaciones: El alumnado ASCE 1 degustarán frutas típicas de esta estación, así como castañas, siendo éstas las protagonistas de la celebración. Para terminar, bailaremos todos juntos en el patio del colegio.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN: diciembre 2025.**

Objetivos:

- Reconocer los derechos y deberes que garantizan la convivencia.

Actuaciones: Se realizará alguna actividad en los ASCES, para conmemorar dicho día.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **VISITA AL MUSEO MARIEMMA**

Objetivos:

- Conocer el museo de Mariemma.
- Disfrutar de una jornada de convivencia.

Actuaciones: Se realizará una salida al museo Mariemma las dos ASCESa

Seguimiento: Las tutoras acompañadas por todos los especialistas.

Evaluación: Se evaluará el resultado de la actividad y si se han cumplido los objetivos

### **FELICITACIONES NAVIDEÑAS. Diciembre 2025.**

Objetivos:

- Valorar la profesión del cartero.
- Conocer los pasos necesarios para enviar y recibir una carta postal.

Actuaciones: Las ASCES realizarán una felicitación navideña en el aula y se llevará a cabo una salida a correos para echarlas en el buzón.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **VISITA DE PAPÁ NOÉL Y LOS REYES. Diciembre 2025**

Objetivos:

- Disfrutar y valorar las tradiciones culturales

Actuaciones: El alumnado del ASCE 1 acudirá a visitar a los Reyes Magos pero el ASCE 2 no. Si acudirán todos a las campanadas.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes con la colaboración del AMPA.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **SALIDA NAVIDEÑA DEL ASCE. Diciembre 2025.**

Objetivos:

- Favorecer la autonomía de los alumnos y la generalización de los aprendizajes en contextos reales.
- Disfrutar de actividades de ocio en el entorno próximo.

- Conocer tradiciones navideñas de nuestra sociedad.

Actuaciones: Se irá a tomar chocolate las dos ASCES.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras correspondientes.

Evaluación: se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria final de curso.

### **CIRCOLMEDO.**

Objetivos: Conocer y disfrutar del circo.

Actuaciones: Realización de la actividad organizada de "CircOlmedo".

Seguimiento: Observación de la actividad por parte de todas las personas responsables de la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

### **SALIDA TALLER OCUPACIONAL**

Objetivos: Conocer y disfrutar de una actividad conjunta con el alumnado del Taller Ocupacional

Actuaciones: Realización de la actividad organizada, por ejemplo, un marcapáginas. Acudirá a dicha actividad el ASCE 2.

Seguimiento: Observación de la actividad por parte de todas las personas responsables de la actividad.

Evaluación: según se desarrolle la actividad.

### **EXCURSIÓN FIN DE CURSO DEL ASCE. Tercer trimestre 2026.**

Objetivos:

- Favorecer la convivencia entre compañeros y profesionales de las aulas ASCE.
- Disfrutar de actividades de ocio.
- Favorecer su autonomía y desarrollo personal.

Actuaciones: Visita al parque mudéjar de Olmedo, pendiente de confirmar por la accesibilidad.

Seguimiento: se llevará a cabo por las tutoras y apoyos correspondientes.

Evaluación: Se valorará la actividad a la finalización de ésta y quedará recogido en la memoria de final de curso.

#### 4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

##### 4.1 COMEDOR ESCOLAR

|                |                     |                                            |
|----------------|---------------------|--------------------------------------------|
| Nº comensales: | Gestión:            | Horario:                                   |
| 213            | Concesión SERUNIÓN. | 14 <sup>00</sup> a 16 <sup>00</sup> horas. |

##### 4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

| Nº ruta/s: | Localidades:                                                 | Nº usuarios |
|------------|--------------------------------------------------------------|-------------|
| 1          | Aldeamayor de San Martín, Mojados y Pedrajas de San Esteban. | 4.          |
| 2          | Olmedo- Íscar                                                | 1           |

#### 5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

##### 5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Socializar e integrar al alumno en el entorno escolar.
- Observar, descubrir y explorar su entorno inmediato con cuidado y respeto por el medio ambiente.
- Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con sus compañeros y maestras.
- Desarrollar en el niño su autonomía personal.
- Crear un ambiente seguro y de acogida.
- Crear un clima de confianza con la familia.

##### 5.2 DESARROLLO DEL PLAN

###### AGENTES:

Tutoras y personal de apoyo. Otros en quien delegue el equipo directivo.

###### TEMPORALIZACIÓN:

8-12 de septiembre.

- El horario en el que acudirán al centro será el siguiente:
- Día 8 de septiembre De 9.30 a 10.30 GRUPO A De 10.45 a 11.45 GRUPO B De 12.00 a 13.00 GRUPO C.
- Día 9 de septiembre De 9.30 a 11.00 GRUPO A y B De 11.30 a 13.00 GRUPO C.
- Día 10 de septiembre De 9.30 a 11.00 GRUPO A y C De 11.30 a 13.00 GRUPO B.
- Día 11 de septiembre De 9.30 a 11.00 GRUPO B y C De 11.30 a 13.00 GRUPO A.
- Día 12 de septiembre De 10.00 a 13.00 GRUPO A, B, C.
- A partir del día 15 de septiembre TODO EL ALUMNADO, llevará a cabo el horario de centro.

###### RECURSOS:

Personales (tutoras y personal de apoyo), espaciales y materiales (de aula).

##### 5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Se tendrá en cuenta la adaptación progresiva al centro escolar (maestra, compañeros, espacios) y la adquisición de su autonomía personal de manera gradual.
- Valorar que todos los alumnos hayan conseguido completar la jornada completa.
- Valorar de forma muy positiva la realización del periodo de adaptación, así como los apoyos personales recibidos, resultandos imprescindibles para el buen funcionamiento del periodo y el beneficio de todos los alumnos.



| 6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.                                                                                                                                                                     |    |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--|
| ¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro)?<br>Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: | NO |  |
| ¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?                                                                                                                           | NO |  |
| Incorporar como <b>Anexo I solamente</b> las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda                                                                                               |    |  |
| Remitida en el curso 2023/2024. No se han modificado.                                                                                                                                                    |    |  |

| 7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.                                                                                               |            |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|
| Área o materia: _____                                                                                                      | Anexo ____ |  |
| Área o materia: _____                                                                                                      | Anexo ____ |  |
| Incorporar como <b>Anexo__ solamente</b> las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan |            |  |
| Remitidas en el curso 2022/2023 y 2023/2024. No se han modificado de las remitidas.                                        |            |  |

| 8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).                                                                                                                                                                                                                                           |            |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|
| Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación                                                                                                                                                                                               | 30/10/2025 |  |
| <i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i> |            |  |

| 9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (:                                                                                                                                                                                      |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| <i>Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado</i> |   |
| 9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.                                                                                                                           | X |
| 9.2 Plan de convivencia                                                                                                                                                                                                 | X |
| 9.3 Plan de orientación.                                                                                                                                                                                                |   |
| 9.4 Plan de Acción Tutorial                                                                                                                                                                                             | X |
| 9.5 Plan de Atención a la Diversidad.                                                                                                                                                                                   |   |
| 9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.                         |   |
| 9.7 Plan de Acogida                                                                                                                                                                                                     |   |
| 9.8 Plan de lectura.                                                                                                                                                                                                    | X |
| 9.9 Plan digital.                                                                                                                                                                                                       |   |
| 9.10 Plan de mejora.                                                                                                                                                                                                    |   |
| <b>9.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar). PROA +, PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DE CRUZ ROJA, CAPACITACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA, AULAS ASCE, COMUNICACIÓN</b>                                  |   |

## AUMENTATIVA, ALTERNATIVA, PROGRAMA EMOCIONAL CANINO

### PROGRAMA DE APOYO EMOCIONAL CANINO.

#### Justificación:

Los alumnos de las aulas ASCE presentan necesidades en diversos ámbitos del desarrollo, por lo que el programa de apoyo emocional canino se presenta como un recurso que permite crear espacios de aprendizajes diferentes e idóneos, con un soporte pedagógico y metodológico enriquecedor, gracias a la aportación de un estímulo vivo que es el perro de apoyo. Este programa se lleva a cabo en el centro desde hace 8 años.

La finalidad principal del programa es favorecer el desarrollo personal de los alumnos y potenciar la adquisición de habilidades, destrezas y competencias necesarias para mejorar el funcionamiento en su entorno y vida diaria.

#### Objetivos:

- Favorecer y mejorar las habilidades funcionales de los alumnos/as.
- Favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y socioafectivas.
- Mejorar los niveles de autonomía personal e independencia.
- Favorecer las relaciones sociales.
- Fomentar la motivación y el interés por el aprendizaje, utilizando al perro como elemento motivador.

#### Metodología:

En el programa se emplea una metodología participativa, activa, didáctica y de diálogo, flexible, orientada al alumno, a sus gustos e intereses y a la mejora de las competencias y autonomía.

El programa se puede aplicar tanto fuera como dentro del aula ordinaria como refuerzo para los contenidos trabajados, de manera individual, en pequeño o gran grupo. Cada semana se preparan actividades relacionadas con los distintos centros de interés o temáticas que se están trabajando en el aula a través de talleres.

Alumnado: Son beneficiarios de este programa el alumnado de las dos ASCES, y alumnado de compensatoria.

### PROGRAMA DE PROMOCIONA-T (SECRETARIADO GITANO).

#### Justificación:

Nuestro centro cuenta con un número muy elevado de alumnos (580 estudiantes) caracterizado por una gran diversidad cultural, social y educativa. Dentro de esta realidad, destaca un importante porcentaje de población vulnerable perteneciente a minorías, con especiales dificultades educativas, sociales y económicas que inciden directamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto, el programa **Promociona-T**, de la Fundación Secretariado Gitano es una herramienta esencial para dar respuesta a las necesidades de equidad e inclusión del centro, favoreciendo la prevención del absentismo, la mejora del rendimiento académico, la participación de las familias y la convivencia escolar positiva. De esta forma, se contribuye a garantizar una educación de calidad e igualitaria para todo el alumnado, respetando la diversidad como valor educativo y social.

#### Objetivos:

- Favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso, participación y éxito educativo del alumnado gitano.
- Prevenir el absentismo y abandono escolar en etapas tempranas.
- Fomentar la continuidad académica del alumnado gitano en la Educación Primaria y posteriores etapas.
- Impulsar la participación de las familias en la vida del centro escolar y en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Reforzar la autoestima, motivación y expectativas de éxito del alumnado.
- Promover la inclusión, el respeto a la diversidad cultural y la convivencia positiva en la comunidad educativa. .

#### Metodología

La metodología del programa se basa en un **acompañamiento personalizado**, ofreciendo apoyo individual y un seguimiento continuo del alumnado gitano en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Este trabajo se complementa con la **coordinación permanente entre tutores/as y el equipo docente**, lo que permite detectar de manera temprana las necesidades educativas y diseñar medidas de refuerzo o apoyo ajustadas a cada caso.

El apoyo se desarrolla en horario de tarde, los **martes y jueves**, con una duración de **dos horas por sesión**.

Durante este tiempo se refuerzan los aprendizajes del alumnado adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la adquisición de competencias básicas y el éxito escolar. Estas intervenciones se coordinan estrechamente con los tutores y el equipo docente, lo que garantiza la coherencia y la continuidad en el proceso educativo.

Una parte esencial del programa es la **implicación de las familias**, a través de reuniones y apoyo en las tareas educativas que aumentan la confianza en el sistema educativo y refuerzan la corresponsabilidad en la escolarización de sus hijos e hijas.

Por último, el programa también impulsa la **sensibilización dentro del centro**, a través de actividades de conocimiento de la cultura gitana y promoción de la diversidad, favoreciendo así una convivencia positiva y un clima inclusivo en toda la comunidad educativa

.Alumnado: Son beneficiarios de este programa el alumnado de etnia gitana principalmente aunque también acogen a otros alumnos en situación de vulnerabilidad, con dificultades educativas.

### **PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO DE CRUZ ROJA**

#### Justificación

Nuestro centro cuenta con alumnado de origen diverso, entre el que se encuentra un alto porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad, especialmente de procedencia marroquí, con desconocimiento o dominio limitado del idioma español. Esta realidad supone una barrera tanto para el rendimiento académico como para la integración social del alumnado.

En este contexto, el programa de Acompañamiento de Cruz Roja se convierte en un recurso imprescindible para favorecer la inclusión educativa y social, ya que ofrece apoyo en el aprendizaje del idioma, refuerzo escolar y acompañamiento en la integración tanto del centro como de la localidad. Con ello se contribuye a garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno del alumnado.

#### Objetivos

- Favorecer la integración social y cultural del alumnado en situación de vulnerabilidad.
- Mejorar la competencia lingüística en español como herramienta básica de comunicación e inclusión.
- Reforzar el aprendizaje académico y acompañar en las tareas escolares.
- Prevenir el fracaso y abandono escolar mediante un apoyo adaptado a las necesidades del alumnado.
- Potenciar la autoestima, motivación y confianza del alumnado en sus capacidades.
- Promover un clima escolar inclusivo y respetuoso con la diversidad.

:

#### Metodología:

La intervención se centra en un acompañamiento educativo y social fuera del horario escolar, con sesiones de refuerzo organizadas en horario de tarde. Durante estas sesiones se trabaja el apoyo en las tareas escolares, el aprendizaje de la lengua española y la adquisición de competencias básicas que favorezcan la integración en el aula ordinaria.

El programa combina trabajo individualizado con actividades en pequeño grupo, adaptando los apoyos a los distintos niveles de conocimiento del idioma y a las necesidades específicas del alumnado. Se emplean metodologías activas y participativas, con dinámicas que favorecen la comunicación oral, el uso funcional de la lengua y la motivación hacia el aprendizaje.

Un aspecto esencial es la coordinación con el profesorado del centro, lo que permite alinear los apoyos con los contenidos trabajados en clase y garantizar una intervención coherente. Además, se fomenta la participación de las familias, favoreciendo su acercamiento a la escuela y reforzando el valor de la educación como herramienta de integración social.

El acompañamiento se completa con actividades de sensibilización intercultural, que permiten al alumnado sentirse reconocido en su identidad y, al mismo tiempo, abrirse al conocimiento y respeto de otras culturas presentes en el centro.

#### Alumnado:

- Alumnado en situación de vulnerabilidad social y educativa, con especial atención a quienes presentan desconocimiento del idioma español.
- Principalmente alumnado de origen marroquí, aunque también se atiende a otros estudiantes de minorías culturales o recién llegados al país.

### **PROYECTO DE AUTONOMÍA EN EL HOGAR (EBO Y TVA – AULAS ASCE)**

29

#### Justificación

La necesidad de fomentar la autonomía de nuestro alumnado en su vida cotidiana y realizar un tránsito adecuado hacia la madurez nos ha hecho replantearnos los objetivos a desarrollar a lo largo de su etapa de escolarización. Este proyecto es fruto de la reflexión que, desde la práctica educativa, realizan los profesionales que tienen relación con las Aulas Específicas de Educación Especial; en ella tenemos a alumnos con diferentes discapacidades que durante toda su escolarización han estado trabajando habilidades cognitivas y académicas, pero no han desarrollado habilidades funcionales y sociales que les permitan desenvolverse adecuadamente en la edad adulta.

#### Objetivos

- Dar respuesta a las necesidades de autonomía del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Desarrollar las capacidades y habilidades del alumnado en las áreas física, afectiva, cognitiva, comunicativa, cívica y de inserción social, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.
- Fomentar la participación del alumnado en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la edad adulta: la vida doméstica, utilización de servicios a la comunidad y disfrute del ocio y tiempo libre, entre otros.
- Promover los conocimientos instrumentales básicos de la educación básica, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida diaria, así como el desarrollo de la creatividad del alumnado.
- Potenciar hábitos vinculados con la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.
- Iniciar al alumnado en el desarrollo de actitudes laborales generales, relacionadas con la seguridad en el trabajo, el disfrute con las tareas y el conocimiento y el respeto de las normas elementales en el entorno laboral, así como en la adquisición de habilidades y destrezas que favorezcan su incorporación al mundo laboral.

#### Metodología

- Emplearemos una metodología lúdica, participativa y cooperativa, ofreciendo un ambiente que respete las diferencias.
- Se tomarán en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos.
- Trataremos de que el entrenamiento en una metodología favorezca unas competencias que sean válidas para otras metodologías activas (que exista una retroalimentación entre las mismas).
- Que estas competencias beneficien a los alumnos en su vida cotidiana fuera del ámbito educativo.
- Todas estas estrategias están planteadas desde un diseño para todos, para garantizar la participación y el progreso de los alumnos.
- Incluiremos metodología basada en la integración sensorial, teniendo en cuenta las NEE del alumno.

### **PROGRAMA "NOS MOVEMOS"**

#### Justificación:

El cuerpo es el instrumento fundamental con el que contamos para explorar y conocer el mundo que nos rodea. Es a través del cuerpo y de su movimiento cómo los niños aprenden, conocen, juegan, descubren, etc. Este desarrollo motor influye en el resto de ámbitos del desarrollo. A partir de las exploraciones a través de su cuerpo, el niño desarrolla y adquiere complejas capacidades mentales y todo ello influye en el desarrollo de su personalidad, es decir, un niño que se mueve, corre, explora su entorno, utiliza su cuerpo como medio de expresión va a adquirir determinados conceptos de los objetos que le rodean, de sus cualidades, va a establecer relaciones, clasificaciones... De ahí, la importancia que cumple el cuerpo y el desarrollo motriz en la evolución de las personas. Por tanto, es importante el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo.

#### Objetivos:

- Desarrollar la coordinación dinámica general y coordinación visomotora.
- Favorecer el control postural.

- Desarrollar ejercicios de equilibrio, fuerza y habilidad.
- Desarrollar actividades de relajación y juego simbólico.
- Fomentar el trabajo en grupo y la cooperación.
- Favorecer habilidades comunicativas y sociales a través del juego y la actividad física.

Metodología:

En el programa se emplea una metodología participativa, activa, flexible y orientada al alumno, en función de sus gustos, intereses y necesidades. Este programa se lleva a cabo en la sala de psicomotricidad que cuenta con distintos materiales para el desarrollo de actividades motrices y lúdicas. Los responsables de este programa son las tutoras del aula, la fisioterapeuta y las ATEs.

**PROGRAMA "SIENTO Y ME EXPRESO". (Aulas ASCE).**

Justificación:

La creatividad es la forma más libre que tenemos de expresarnos. Para los niños, no solo es una manera de mostrar sus ideas y emociones, sino que además es un instrumento para conocer el mundo que les rodea. Por eso, es importante favorecer el desarrollo de las habilidades artísticas del alumnado, tanto musicales como plásticas.

Con este programa, se pretende ofrecer a los niños la oportunidad de despertar su imaginación, jugando, pintando, creando, divirtiéndose abiertamente, participando en las actividades de forma activa, siendo los protagonistas de las mismas, etc. Esto permite mejorar la autoestima de los niños y favorecer un óptimo desarrollo en todas las áreas.

Objetivos:

- Estimular la expresión plástica y musical de los alumnos.
- Desarrollar distintas formas de representación y comunicación.
- Potenciar la creatividad e imaginación de los alumnos/as.
- Generar un marco de inclusión grupal, de contención y pertenencia.
- Favorecer ese fenómeno grupal por el cual se habilita el compartir vivencias personales en un marco de respeto y comprensión mutuos.

Metodología:

En el programa se emplea una metodología participativa, activa, flexible y orientada al alumno, en función de sus gustos, intereses y necesidades. Este tipo de actividades se llevan a cabo en los momentos de la jornada destinados a los talleres de creatividad, así como en el horario destinado al área de música. Los responsables de este programa son las tutoras del aula y las ATEs, contando con el apoyo de la fisioterapeuta que apoya dentro del aula a determinados alumnos con mayores dificultades motrices.

**PROGRAMA DE ÉXITO EDUCATIVO, REFUERZO EN LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LECTORA:**

El Plan éxito escolar forma parte de un programa de cooperación territorial: **Refuerzo de la Competencia Matemática y Refuerzo de la Competencia Lectora**, que conllevan entre otras actuaciones, REFUERZOS en horario escolar para el alumnado de 3º y 4º de Primaria.

De esta manera, desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026, el centro cuenta con una maestra de Primaria que desarrollará sesiones de apoyo en dichas competencias dentro del horario lectivo y en el propio aula, en coordinación con los tutores, proporcionando una atención más personalizada y adaptada a las necesidades del alumnado.

Estos programas implican medidas de éxito de 3º y de 4º de E.P: Apoyo a la lectoescritura, competencia matemática y lectora, distribuyéndose de la siguiente manera:

| Programa                       | Medidas / Competencia                                       | Nivel | Actuaciones                                                          | Impartidas                 | Temporalización                        |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|
| Éxito Educativo (E3)           | Clases de refuerzo y Apoyo en la competencia lectoescritora | 3º EP | 3 horas semanales de refuerzo dentro del aula y del horario lectivo. | Maestra de Éxito Educativo | Desde septiembre 2025 hasta junio 2026 |
| Refuerzo Comp. Matemática (M3) | Clases de refuerzo competencia matemática                   | 3ºEP  | 3 horas semanales de refuerzo dentro del aula y del horario lectivo. | Maestra de Éxito Educativo | Desde septiembre 2025 hasta junio 2026 |
|                                |                                                             |       |                                                                      |                            |                                        |
| Refuerzo Comp. Matemática (M4) | Clases de refuerzo de la competencia matemática             | 4ºEP  | 3 horas semanales de refuerzo dentro del aula y del horario lectivo. | Maestra de Éxito Educativo | Desde septiembre 2025 hasta junio 2026 |
| Refuerzo Comp. Lectora (L4)    | Refuerzo de la competencia lectora                          | 4ºEP  | 3 horas semanales de refuerzo dentro del aula y del horario lectivo. | Maestra de Éxito Educativo | Desde septiembre 2025 hasta junio 2026 |

### **PROYECTO S.A.A.C. (Sistemas Aumentativos y/o Alternativos de Comunicación)**

#### **Justificación:**

Desde el curso 2023 – 24 estamos desarrollando la Implementación de SAAC con alumnado con NCC (Necesidades Complejas de Comunicación).

Al inicio del curso escolar 2025 - 26 contamos con 10 alumnos usuarios de SAAC:

- 6 alumnos en las ASCE
- 3 alumnos en EI: 1 en 4 años y 2 en 5 años.
- 1 alumno en 2º de EP
- El centro cuenta con:
- 4 iPad con el software de comunicación (Proloquo2go y Grid for iPad)
- 1 comunicador dinámico de 20" (ComuniQa XL) con un lector por mirada (PCEye 5), específicamente preparado para que personas con una discapacidad motora puedan comunicarse usando sus ojos (donado el curso 24 – 25 por Puertas Bamar, empresa local de la localidad).
- En los patios de EI y EP hay paneles de comunicación y tenemos 10 cuadernos de comunicación a disposición de las docentes que lo requieran.

#### **Objetivos:**

- Orientar al profesorado que trabaja con alumnos usuarios de CAA y a sus familias en estrategias para ser buenos interlocutores.
- Elaborar un protocolo de centro relativo al proceso de implementación de SAAC.
- Detectar candidatos a utilizar Comunicación Aumentativa y/o Alternativa (CAA).
- Evaluar la competencia comunicativa del alumnado candidato a CAA.
- Diseñar SAAC ajustados a las necesidades del alumnado.
- Implementar SAAC de alta y baja tecnología.
- Dar acceso a los beneficios de la CAA:
  - Aumento de funciones comunicativas.
  - Alfabetización.
  - Mejora de habilidades lingüísticas de comprensión y expresión.
  - Producción del habla.



- Mejora en conductas desafiantes.

#### Metodología:

Para dar continuidad a este proyecto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de un equipo CAA de centro.
- Seguimiento del alumnado usuario de SAAC.
- Información a familias de alumnado con NCC.
- Valoración de la competencia comunicativa del alumnado con NCC candidato a utilizar CAA.
- Diseño y puesta en marcha de comunicadores en alta y baja tecnología.
- Charla informativa al inicio del curso se realizará a cargo de las maestras de AL para dar a conocer el proyecto y unas nociones básicas sobre SAAC al nuevo profesorado del centro que atenderá alumnado usuario.
- Detección de necesidades en cuanto a recursos y toma de decisiones.

### **PROGRAMA EDUCACIÓN RESPONSABLE**

#### Justificación:

La implantación del Programa *Educación Responsable* de la Fundación Botín en nuestro centro responde a la necesidad de ofrecer una educación integral que, además de los aprendizajes académicos, potencie el desarrollo emocional, social y creativo del alumnado. Este programa favorece la mejora del clima escolar, la convivencia, la motivación por aprender y la implicación de toda la comunidad educativa, contribuyendo a la formación de personas autónomas, competentes, solidarias y felices.

Asimismo, su implementación se alinea con los principios de la LOMLOE y con las demandas actuales del sistema educativo, que ponen de relieve la importancia de trabajar las competencias emocionales y sociales, la educación en valores y la creatividad como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Objetivos:

Con la puesta en marcha del Programa Educación Responsable en nuestro centro, se persigue:

- Desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones.
- Fomentar la empatía, el respeto, la cooperación y la solidaridad entre iguales, mejorando así la convivencia escolar.
- Potenciar la creatividad como herramienta de aprendizaje, de expresión personal y de resolución de problemas.
- Favorecer la autoestima, la autonomía, la autorregulación y la toma de decisiones responsables.
- Integrar la educación emocional, social y creativa de forma transversal en las distintas áreas y en la acción tutorial.
- Implicar a las familias en la adquisición de estas competencias, generando coherencia entre la vida escolar y la vida familiar.
- Proporcionar al profesorado formación y recursos para el desarrollo de una práctica docente que incorpore la educación emocional, social y creativa de manera eficaz.

#### Metodología:

La implantación del Programa *Educación Responsable* en nuestro centro se desarrollará de forma progresiva durante tres años, combinando la formación del profesorado con la aplicación gradual de recursos y actividades en el aula. Cada curso se centrará en un ámbito específico: **emocional** (primer año), **social** (segundo año) y **creativo** (tercer año), incorporando materiales y propuestas vinculadas a cada uno de ellos bajo la orientación del coordinador y el asesor del CSFP. Esta metodología garantiza un proceso estructurado, con la formación docente como eje fundamental, la participación activa de toda la comunidad educativa y la integración de las competencias emocionales, sociales y creativas en el

proyecto educativo de centro.

### **RADIO ESCOLAR COMO LÍNEA DE TRABAJO TRANSVERSAL**

#### Justificación:

La radio escolar constituye un recurso pedagógico innovador que favorece la motivación del alumnado y se convierte en una herramienta transversal para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

A través de la preparación, producción y emisión de programas, el alumnado mejora su lectoescritura, amplía su vocabulario, trabaja la expresión oral y escrita y fortalece su autoestima al ver reconocido su trabajo por la comunidad educativa. Además, fomenta la creatividad, la cooperación entre iguales y el sentimiento de pertenencia al centro, convirtiéndose en un espacio de participación activa y significativa. Se realiza una hora a la semana con cada curso.

#### Objetivos

- Fomentar la lectoescritura como eje transversal en todas las áreas curriculares mediante la creación de contenidos para la radio escolar.
- Potenciar la expresión oral, la escucha activa y la comunicación eficaz en diferentes contextos.
- Desarrollar la creatividad, la iniciativa y el pensamiento crítico a través del diseño de programas de radio.
- Favorecer el trabajo cooperativo y la responsabilidad compartida entre el alumnado en la planificación, producción y emisión de programas.
- Promover el uso de la radio escolar como recurso para consolidar aprendizajes en diferentes materias (lectura comprensiva, escritura, numeración, conocimiento del entorno, idiomas).
- Reforzar la cohesión y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa mediante la difusión de experiencias, proyectos y actividades del centro.

#### Metodología

- Enfoque activo y participativo: el alumnado se convierte en protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo: los programas se elaboran en pequeños grupos, fomentando la corresponsabilidad y el respeto a los turnos de palabra.
- Gamificación y creatividad: se incluyen secciones motivadoras (cuentos, adivinanzas, noticias del centro, entrevistas, debates, curiosidades, música) adaptadas a cada nivel.
- Integración curricular: los programas de radio se conectan con los contenidos trabajados en el aula (lengua, matemáticas, ciencias, educación en valores, idiomas).
- Difusión y comunidad: los programas se emitirán periódicamente en la radio escolar, en la web o redes del centro para implicar a las familias.

### **110 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA**

La PGA será accesible a la comunidad educativa por los cauces comunicativos pertinentes, teniendo en cuenta referido a la normativa de protección de datos personales. También, los padres informarán a las familias en las reuniones de padres, tanto generales como de carácter personal.

### **11 EVALUACIÓN DE LA PGA:**

**11.1 Agentes evaluadores:** La PGA, será evaluada al finalizar el presente curso escolar, por parte de los docentes y el personal del centro que interviene en el proceso. Esta, se utilizará como elemento complementario para elaborar la memoria final de curso.

**11.2 Momentos de la evaluación:** Se realizarán seguimientos al finalizar cada una de las actividades y productos finales, en los niveles y ciclos para trasladarlo a la CCP.  
De forma trimestral en los seguimientos y sesiones de evaluación. Al finalizar el curso con el fin de elaborar la memoria final.

### 11.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

- La observación y la participación.
- Medios técnicos y audiovisuales.
- Recogidas por medio de rúbricas, portafolios y otros.
- Elementos de control y seguimiento de las actividades y satisfacción de estas.
- Encuestas anónimas: Microsoft Forms.

#### FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Iscar (Valladolid) a 23 de octubre de 2025

**Fdo.: Jesús Ángel González Sanz**

#### NOTA:

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*

*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.*

